



27 de Julio de 2018
DC/62/2018

CEDH ABRE QUEJA DE OFICIO POR PRESUNTA NEGLIGENCIA EN ATENCIÓN A MUJER EMBARAZADA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos inició una investigación de oficio por la denuncia de posible negligencia por parte del personal médico del Hospital Metropolitano, al postergar la atención a una mujer embarazada al momento de su alumbramiento.

La investigación inició a partir de que el caso fue dado a conocer en medios de comunicación local, en cuya nota se menciona que ante la presunta negligencia, se provocó la muerte del recién nacido y secuelas en la madre.

El área de Orientación y Recepción de Quejas de la CEDHNL, realiza las diligencias preliminares para integrar el expediente y a su vez, determinar si hubo violación a derechos humanos.